



Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

DECRETO DE ALCALDÍA

Vistas la necesidad de convocar sesión extraordinaria de conformidad con el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Convocar sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 14 de enero de 2021 a las 11:00 horas, de forma telemática, a tal efecto se fija el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación, si procede, de la Cuenta General de 2019.

En Valle de Hecho, a 12 de enero de 2021

El Alcalde,

Ante mí,

La Secretaria,

Fdo.: José Luís Burró Boli

Fdo.: Ana Landeira Fantova